



Según un informe elaborado por Farmaindustria

El precio de los fármacos crece la mitad que la inflación

Previsiones de Farmaindustria apuntan a que el precio de las recetas cerraría 2005 con una tasa de crecimiento inferior al 1%. Según los datos manejados por la patronal de los laboratorios, en el tercer trimestre del pasado año el importe de los fármacos se encareció un 1,5%, es decir, 2 puntos por debajo de la inflación interanual, que en ese mismo período se situó en el 3,7%.

Para Farmaindustria, la evolución del precio medio por receta está viéndose una tendencia decreciente como resultado de la «fuerte presión regulatoria» a la que se está viendo expuesto el sector, fundamentalmente a través de la reducción obligatoria de precios del 4,2% decretada en marzo de 2005. «El sector farmacéutico en España lleva muchos trimestres creciendo por debajo del PIB, y el escaso crecimiento que se produce se debe casi exclusivamente al mayor número de recetas, consecuencia del progresivo

envejecimiento de la población española y del incremento de población derivado de la inmigración», afirmaron fuentes de la patronal farmacéutica.

Sin embargo, para Farmaindustria, que el crecimiento del mercado del medicamento responda al mayor número de recetas y no al crecimiento del precio medio «no es una buena noticia ni para la industria farmacéutica ni para el paciente español». Para la patronal que agrupa a la mayoría de los laboratorios que operan en España, sería más beneficioso un aumento de los precios medios como «consecuencia de una mayor penetra-



Según Farmaindustria, el precio de los fármacos creció en 2005 por debajo de la inflación.

ción de fármacos innovadores y de un mayor reconocimiento público a la innovación en medicamentos». ■

Los farmacéuticos pueden ayudar a reducir el riesgo cardiovascular

Un estudio acerca del seguimiento farmacéutico de adultos con factores de riesgo de presentar algún tipo de trastorno cardiovascular reveló que la colaboración activa de este profesional, a través del control de la dieta, ayuda en la prevención de los parámetros relacionados con los trastornos cardiovasculares.

Los resultados obtenidos revelan, según afirmaron sus autores, que 2 meses de dieta baja en grasas controlada por farmacéuticos permite reducir significativamente el peso y los niveles de colesterol. «Los varones que se sometieron voluntariamente a esta dieta controlada por el farmacéutico perdieron una media de 3,13 kg de peso y redujeron el colesterol total en un 12%», apuntaron los autores del estudio.

Los parámetros evaluados antes y después del estudio fueron el peso y el contorno de la cintura, así como la glucosa y el colesterol total en sangre.

Este estudio apareció publicado en el número 4 de la revista científica *Schironia*, que edita el COF de Madrid. ■



El control del farmacéutico puede ser clave para reducir los riesgos cardiovasculares.



Fármacos con precio de referencia

El pasado año también se cerró con una rebaja en el número de fármacos sujetos al sistema de precios de referencia. Según el informe elaborado por Farmaindustria, en noviembre pasado el 25,2% de los medicamentos estaba sujeto a precios de referencia, 5,7 puntos porcentuales por debajo de lo registrado en marzo de 2005 (30,9%).

Desde el punto de vista de la factura económica, esa cifra desciende hasta el 18% del total (en marzo de 2005 ese porcentaje era del 20,3%), ya que al tratarse de fármacos más baratos que los que tienen patente, su peso porcentual en la factura farmacéutica disminuye. ■



El antigripal en comprimidos gana terreno a los sobres y comprimidos efervescentes

Un estudio sobre los antigripales, elaborado por la consultora Ipsos en colaboración con Laboratorios Merck, revela que el 72% de la población prefiere la presentación de estos fármacos en comprimidos. El motivo se debe, según revela el estudio, a que «se adaptan mejor al estilo de vida actual».

La practicidad y facilidad de poderlo tomar y llevar en cualquier sitio y momento; que no se requiere ni vaso ni cuchara para su preparación, ya que sólo se necesita un poco de agua, y que no se nota el sabor del medicamento, son los aspectos más valorados en un comprimido por la población.

Los expertos en medicamentos también prefieren esta presentación frente a los sobres y comprimidos efervescentes. A este respecto, el director del Servicio de Desarrollo de Medicamentos de la Universidad de Barcelona, Dr. Suñé, afirmó que los comprimidos son la mejor forma galénica de administración por vía oral de cualquier fármaco, porque facilitan el seguimiento del tratamiento y garantizan la correcta dosificación por parte del paciente.

Esta preferencia, sin embargo, no tiene nada que ver con la efectividad que los usuarios presuponen al fármaco. El estudio apuntó en este sentido que, salvo los jóvenes, para la población española todas las formas galénicas de antigripales son igual de eficaces y tienen la misma rapidez y duración de acción. Los grupos de población de edades comprendidas entre los 15 y los 34 años valoran, sin embargo, las presentaciones de antigripales en comprimidos como las «más eficaces» y las que proporcionan «un efecto más duradero» para el alivio de los síntomas gripales. ■

Castilla y León apuesta por la prescripción por principio activo

En el transcurso del primer trimestre de este año, Castilla y León podría poner en marcha la prescripción por principio activo (DOE). La Gerencia Regional de Salud castellanoleonesa (Sacyl) y el Consejo de Colegios Farmacéuticos de esta comunidad autónoma (Concyl) están acercando posturas para prescribir por principio activo.

El objetivo, según explicaron los representantes de estas entidades, es «mejorar la eficacia en la prescripción» y, de forma indirecta, «incrementar la prescripción de medicamentos genéricos».

Castilla y León prevé impulsar la prescripción por DOE con el mismo sistema de lista de precios máximos que se desarrolla en Andalucía. Según explicó el director general de

Asistencia Sanitaria de Sacyl, Carlos Fernández, la intención es establecer como precio el segundo o tercero más barato de todos los existentes.

Para Fernández, la principal ventaja que presenta para el farmacéutico este tipo de prescripción es que le permite una mejor gestión del stock, pues no tiene que tener todas las especialidades comerciales existentes de un mismo principio activo, sino únicamente algunas presentaciones.

Todos los centros de salud castellanoleoneses tienen instalada ya una de las dos herramientas informáticas que van a hacer posible esta prescripción, el sistema Medora. La otra, un sistema de información farmacéutica, el Conclya, está ultimando su implantación. ■

Juan Luis Fernández Balaguer, nuevo presidente de la AESEG

Juan Luis Fernández Balaguer, director general de Sandoz en España, ha sido nombrado nuevo presidente de la Asociación Española de fabricantes de Sustancias y Especialidades farmacéuticas Genéricas (AESEG). La asociación también ha elegido nueva Junta



Directiva, culminando así el proceso de adaptación de sus estatutos a la nueva legislación.

El nuevo presidente de la AESEG es un profesional con 18 años de experiencia tanto en química industrial como farmacéutica. Su trayectoria profesional en farmacia se ha desarrollado en diversas em-

presas como Pharmacia, Yamanouchi y Bexal. Tras la adquisición del grupo Hexal por parte de Novartis, Juan Luis Fernández Balaguer es nombrado director general del grupo Sandoz en España. En la anterior Junta Directiva de la AESEG ocupaba el cargo de vicepresidente.

Integrada por 10 miembros, la nueva Junta Directiva de la AESEG está formada por representantes de los laboratorios Sandoz, Cinfa, Kern Pharma Iberia, Grapa, Medichem, Merck, Stada, Ratiopharm, Pliva Pharma Iberia y Teva Genéricos España. ■



España ingresa en la Federación Panamericana de Farmacia

La farmacia española, representada por el Consejo General de COF, es desde el pasado mes de diciembre miembro de la Federación Panamericana de Farmacia (FePaFar). España ingresó en esta organización en el transcurso del XXIX Congreso de la Federación de Farmacéuticos de Centroamérica y El Caribe, celebrado en La Habana (Cuba).



Pedro Capilla.

El ingreso de España en FePaFar, que aglutina a las instituciones farmacéuticas de 21 países americanos fue acordado por unanimidad en la última Asamblea General de la asociación. El presidente del Consejo General de COF, Pedro Capilla, agradeció a los presidentes de los distintos países que integran esta federación el hecho de que los farmacéuticos españoles entren a formar parte de ella. «Nos comprometemos a que la integración de España en la FePaFar promueva la hermandad y el fomento de nuestra raíz cultural común, y que enriquezca a la farmacia iberoamericana y europea», afirmó Capilla durante su discurso en el congreso celebrado en La Habana.

El objetivo de esta federación, fundada en 1948 en la capital cubana, no es otro que promover el avance y el desarrollo de la profesión farmacéutica en todos sus ámbitos de actuación. Actualmente, la FePaFar está integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. ■

Según un informe de la Cámara de Comercio de Barcelona El margen comercial de las farmacias catalanas cae más de 4 puntos

En los 8 años que van desde 1995 a 2003, el margen comercial que obtuvieron las farmacias catalanas sobre el precio final de los medicamentos se redujo en 4,4 puntos, al pasar del 27,9 al 23,5%. Así lo revela un estudio elaborado por la Cámara de Comercio de Barcelona centrado básicamente en las farmacias catalanas.

Durante la presentación de las conclusiones de este estudio, su autor, Joan Ramon Rovira, apuntó que «los cambios recientes en la composición de los márgenes han provocado pérdidas en el sector de los distribuidores mayoristas y las oficinas de farmacia». Entre 1995 y 2003, el descenso del margen comercial de las farmacias también se registra en el resto de las boticas españolas, pero el estudio concluye que en éstas es menor al registrado en las oficinas catalanas. En el resto de España éste ha pasado del 29,8 al 26,3%.

Actualmente, según se desprende de este informe, el sector farmacéutico es la primera rama industrial de Cataluña, por encima

del ámbito de la maquinaria y de la fabricación de vehículos. Supone el 3,3% de la ocupación industrial y oferta un total de 21.200 empleos. En 2003, la productividad del sector farmacéutico en Cataluña era un 69% superior al del conjunto de la industria en Cataluña, frente al 51% que representaba en 1995. En ese mismo período, la aportación del sector farmacéutico en I+D pasó de representar un 14,8% del total de la inversión realizada en Cataluña, a suponer un 22,1%. Según explicó Rovira, esta situación «ha revertido en un aumento de la productividad del sector».

Con todo, a pesar de ser considerado el «primer motor» de la economía catalana y tratarse de un sector «dinámico y emergente», la vocal del COF de Barcelona y miembro del comité ejecutivo de la Cámara de Comercio de la Ciudad Condal, M. Teresa Bassons, afirmó que «la rentabilidad de la industria farmacéutica está por debajo del resto de la industria catalana». ■





España, entre los países con mayor porcentaje de automedicación con antibióticos

España es, después de Letonia y Rumanía, el tercer país de la Unión Europea con mayor porcentaje de automedicación con antibióticos. En estos tres países, 150 de cada 1.000 personas se automedica con antibióticos habitualmente. Así lo revela un informe de la Comisión Europea elaborado tras encuestar a 40.000 ciudadanos de 19 Estados miembro. Al final del ranking se sitúan Países Bajos, Suecia y Dinamarca, donde menos de 10 de cada 1.000 personas se automedican.

En su informe, la Comisión Europea alerta de que los tratamientos tradicionales están perdiendo efectividad. Según explica en el documento, el uso excesivo de antibióticos acelera el desarrollo global de bacterias y otros microbios inmunes a los medicamentos

que se emplean para combatirlos. Tal es el caso ya de enfermedades como la tuberculosis, la malaria, la gonorrea, la sinusitis y las infecciones de oído. Todas ellas, según la Comisión Europea, comienzan a ser difíciles de tratar con antibióticos por ese motivo.

Ante este panorama, aunque el informe publicado reconoce que se han producido algunos avances en la vigilancia del uso y la resistencia a los antibióticos, así como en la cooperación entre profesionales, insiste en la necesidad de desarrollar y aplicar estrategias nacionales y acciones para afrontar los problemas que esta automedicación plantea.

El comisario europeo de Salud, Markos Kyprianou, indicó que los países



Markos Kyprianou, comisario europeo de Salud.

«deben educar a sus ciudadanos sobre los peligros del abuso de los antibióticos, y las autoridades nacionales y los profesionales sanitarios tienen que hacer todo lo posible para invertir esa tendencia». ■

Prevé que la inversión en I+D caerá más de 1.200 millones de euros en los próximos 5 años

La industria farmacéutica anuncia una pérdida de capacidad investigadora

La futura Ley del Medicamento llegó el pasado mes de enero al Congreso para su correspondiente tramitación parlamentaria. La industria farmacéutica española ha puesto sus últimas esperanzas en este proceso. El texto aprobado por el Consejo de Ministros el pasado mes de diciembre no acaba de convencerle. Según sus estimaciones, su inversión en I+D podría caer más de 1.200 millones de euros.

Para Farmaindustria, las medidas que contempla este anteproyecto de Ley, más la rebaja generalizada del 4,2% en el precio de los medicamentos con más de un año en el mercado, decretada en 2005 por el Ejecutivo, supondrán que, hasta 2010, la I+D farmacéutica dejará de realizar inversiones por valor de más de 1.200 millones de euros.

Además, la patronal farmacéutica aseguró que esta pérdida de capacidad investigadora traerá consigo, a corto y



Los laboratorios reducirán las inversiones en I+D a causa de las últimas medidas adoptadas por Sanidad.

largo plazo, otros efectos negativos sobre el tejido productivo de este sector. Una posible deslocalización de empresas o la pérdida de alrededor de 2.500 puestos de trabajo son algunos de ellos.

Entre las medidas recogidas en el anteproyecto de ley que más críticas ha levantado en el sector se encuentra,

por un lado, la rebaja del 20% en el precio de los medicamentos con más de 10 años de existencia que cuenten con una EFG disponible en cualquier país de la Unión Europea.

Por otro lado, está la puesta en marcha de una tasa progresiva que obligará a las empresas a revertir a la Administración hasta el 3,5% de su cifra de negocio cuatrimestral. Esta medida supone una reducción en los ingresos netos de las compañías farmacéuticas, que ya han cuantificado esta rebaja en cerca de 1.000 millones de euros. Esto sólo en el primer año de aplicación de la ley.

Sanidad explicó en su día que la mayor parte de esa recaudación, cerca de 200 millones de euros anuales, se destinará a financiar proyectos de investigación pública. Una investigación que irá, según Farmaindustria, en detrimento de las inversiones en I+D que acometan los laboratorios. ■



Es un reconocimiento de la labor de los medios de comunicación en la información sobre los medicamentos

ASEDEF entrega su Premio Periodístico 2005

La Asociación Española de Derecho Farmacéutico (ASEDEF) inició el año con la entrega de su Premio Periodístico 2005. Este galardón pretende premiar, a la vez que fomentar y valorar, la responsabilidad de los medios de comunicación a la hora de difundir información sobre los medicamentos que ayude a su buen uso y a la buena calidad de vida de los ciudadanos.

En su quinta edición, el Premio Periodístico ASEDEF, que cuenta con el patrocinio de la Fundación Schering, galardonó al Centro Territorial de TVE en Castilla-La Mancha por su programa «Tiempo de salud». El jurado quiso reconocer su labor divulgativa para promover una buena utilización de los fármacos. Durante la entrega del premio, que tuvo lugar en la ciudad de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), el presidente de la ASEDEF, Mariano Avilés, explicó que la decisión resultó difícil dado el alto nivel de los trabajos presentados.

El acto contó con la presencia, entre otros, de la presidenta del COF de Ciudad Real, Ana López Casero; el vicepresidente de la Fundación Schering España, Amador Dueñas; el secretario general del Servicio de Salud de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Rafael Peñalver, y el alcalde de Alcázar de San Juan, José Fernando Sánchez Bódalo.

En su intervención, el edil alcazareño recordó que a los ciudadanos les llega tanta información que a veces resulta difícil separar la que es válida de la que no lo es, por lo que «resulta muy importante para salvaguardar nuestra salud el papel de los medios de comunicación». En esta misma línea se manifestó Rafael Peñalver, quien insistió en la importancia de la comunicación



Un momento del acto de entrega de los premios ASEDEF.

para que la prescripción tenga el efecto deseado. «El servicio regional de salud pretende no tanto la contención del gasto farmacéutico, que es importante, como que los fármacos sean lo más eficaces posible», afirmó.

Ana López Casero agradeció la sensibilidad de la ASEDEF a la hora

de promover la formación e información en materia de salud, así como las iniciativas y herramientas que pone a disposición de los profesionales para que puedan realizar mejor su trabajo. «Los colegios farmacéuticos tienen en esta asociación un aliado para desarrollar su labor con eficacia y calidad», añadió. ■

Aumenta el presupuesto de la Agencia Europea de Medicamentos

La Agencia Europea de Medicamentos (AEM) dispondrá este año de un presupuesto de 123,5 millones de euros, casi 13 millones más que en 2005. Este incremento presupuestario se debe, según fuentes del organismo internacional, no sólo a una mayor contribución de la Unión Europea (UE), que alcanzará los 22 millones de euros, sino también a la previsión de unos mayores ingresos por tasas, que se prevé lleguen a los 83,5 millones de euros frente a los 77,4 millones de 2005.

A este respecto, la AEM espera recibir este año un total de 47 solicitudes de comercialización de nuevos medicamentos, lo que supondrá un incremento de 7 respecto a 2005. La puesta en marcha de la

nueva regulación de la legislación farmacéutica será, en gran medida, la culpable de este aumento en el volumen de trabajo de la AEM. El nuevo reglamento otorga a la Agencia nuevas competencias en relación con la evaluación de medicamentos genéricos, uso compasivo, o fármacos para su uso fuera de la UE y de acuerdo con la OMS. A esto se suma el hecho de que todos los nuevos medicamentos para el tratamiento del VIH/sida, cáncer, diabetes, desórdenes neurodegenerativos y enfermedades raras tendrán que someterse al procedimiento de autorización centralizado. Sin olvidar que la Agencia espera gestionar también solicitudes de autorización de vacunas contra una hipotética pandemia de gripe aviar. ■



El Consejo General de COF hace público un informe sobre este tipo de fármacos

Aumentan las presentaciones comerciales de especialidades farmacéuticas hospitalarias

El 17,7% de las presentaciones farmacéuticas hospitalarias se corresponde con especialidades farmacéuticas genéricas (EFG). El porcentaje de EFG no hospitalarias se sitúa actualmente en el 23,1%. Estos son sólo algunos de los datos que recoge un informe sobre medicamentos hospitalarios en España hecho público recientemente por el Consejo General de COF.

En 2005, del total de 15.125 formatos comerciales de especialidades farmacéuticas autorizados en España, 1.535 tenían la calificación de hospitalarios, lo que supone un 10,2% del total de presentaciones.

Según el informe del Consejo General de COF, entre 2000 y 2005 las presentaciones comerciales de especialidades farmacéuticas con calificación de hospitalarias dadas de alta en España aumentaron un 35,5%.

Los datos facilitados por el Consejo General de COF también apuntan una evolución al alza de consumo hospitalario de medicamentos por encima del incremento del gasto en medicamentos extra-hospitalarios en el Sistema Nacional de Salud. Lo que no ha aumentado ha sido su precio. En 2000, el precio medio de estos medicamentos era de 269,79 euros. Esta cifra se situó el pasado año en los 266,87 euros.

Los datos del informe revelan que los medicamentos con el precio más elevado dentro de las especialidades hospitalarias son los relativos al aparato locomotor, con un precio medio superior a los 1.000 euros por envase, seguidos de los

antineoplásicos e inmunomoduladores y digestivos, que superan los 600 euros. Los grupos terapéuticos específicos con mayor número de presentaciones hospitalarias son el correspondiente a sangre y órganos onomatopéyicos, seguido del grupo de infecciosos sistémicos. En lo que se refiere al formato

EFG, el grupo de antiinfecciosos sistémicos y del sistema nervioso son los que mayor número de presentaciones tienen. En el grupo del aparato digestivo sólo hay una presentación EFG, sólo dos en el de aparato locomotor y ninguna en el grupo de sangre y órganos hematopoyéticos. ■

Tabla 1. Número de presentaciones hospitalarias de especialidades farmacéuticas en España (septiembre 2005)

Grupos terapéuticos	Principios activos			Presentaciones comerciales		
	Total	Sólo hospitalización	Especialidades	Total	EC	EFG
A. Digestivo	21	11	23	43	2	1
B. Sangre	43	37	137	492	31	–
C. Cardiovascular	29	13	48	74	19	12
G. Genitourinario	4	3	6	9	1	–
H. Hormonas	4	4	12	49	7	8
J. Antiinfecciosos sistémicos	67	43	156	419	138	165
L. Antineoplásicos e inmunomoduladores	51	42	67	147	17	24
M. Locomotor	16	15	23	53	3	2
N. Nervioso	24	17	47	182	53	57
P. Antiparasitarios	2	1	3	6	–	1
R. Respiratorio	4	3	5	8	–	–
S. Sentidos	3	1	3	4	–	–
V. Varios	29	24	37	49	–	3
Total	297	214	567	1.535	292	272

Aragón autoriza la apertura de 27 nuevas farmacias

Aragón se sitúa por encima la media española en el ratio de farmacias por número de habitantes. El Departamento de Salud y Consumo de esta comunidad autónoma autorizó a principios de año la apertura de 27 nuevas oficinas de farmacia en la región.

Esta resolución dota a la Comunidad Autónoma de Aragón de un total de 709 farmacias, y el número de habitantes por farmacia descien- de a 1.762. Esta cifra representa un 16% menos que la ratio española, situada en 2.099 habitantes por farmacia. ■